

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

802

19 ES 11 NUMERO 249-006 10 Y
 21
 22 FECHA DE PRESENTACION 29-280

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

30 PRIORIDADES 31 NUMERO 27395/1979 29594/1979			32 FECHA 4-3-79 7-3-79			33 PAIS JAPON. JAPON.		
47 FECHA DE PUBLICIDAD				51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B03 H 17114				
54 TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">"VEHICULO INFANTIL MEJORADO".</p>								
71 SOLICITANTE (S) "KASSAI KABUSHIKI KAISHA".								
DOMICILIO DEL SOLICITANTE 16-1, Kigashishinizu-machi, Minami-ku, Osaka, Osaka-ku (Japon).								
72 INVENTOR (ES) Kenzo Katsusai.								
73 TITULAR (ES)								
74 REPRESENTANTE MANUEL DIAZ VELASCO.								

La presente invención se refiere a un vehículo para niños y, particularmente, a la construcción de vehículos infantiles mejorados de manera que despierten el interés de los niños.

5. Han aparecido en el mercado vehículos infantiles de diversos estilos, que simulan automóviles, motocicletas, aeroplanos, animales y muchas otras formas. Tal variedad de formas estéticas no debería ser desatendida desde el punto de vista de despertar el interés de los niños.
10. Los cuerpos de tales vehículos infantiles están hechos, en la mayoría de los casos, con materiales plásticos rígidos. Por consiguiente, tales cuerpos se producen habitualmente mediante procedimientos de moldeo, utilizando troqueles.
15. Tales troqueles resultan muy caros. Por tanto, la producción de pequeñas cantidades diversificadas de cuerpos de vehículos no resultan deseable, ya que implica un aumento de costo. Sin embargo, el mercado percibe la necesidad de una variedad de vehículos infantiles, del tipo de los mencionados, y, efectivamente, se produce la oferta de vehículos que satisfacen esa necesidad.
20. Al diseñar y producir una variedad de vehículos infantiles, se tuvo en cuenta lo siguiente: Primeramente, que la previsión de una variedad de vehículos infantiles exige habitualmente la correspondiente diversidad de cuerpos de vehículo, razón por la cual hay que cambiar el troquel cada vez que se produce un cuerpo diferente, lo que resulta inconveniente desde el punto de vista del costo, según se ha apuntado anteriormente. Después, que aunque
25. los vehículos infantiles tengan una gran variedad, la forma de los respectivos cuerpos sólo cambia en parte. Signi-
- 30.

- fica esto, en particular, que si se elige un diseño adecuado en la fase de diseñado de un cuerpo de vehículo, el cambio de solamente una parte puede producir una impresión diferente en el conjunto y que las partes restantes pueden utilizarse en común. Cuando un vehículo infantil se contempla como un todo, en su conjunto, se ve que la parte más importante, la que cumple la función de cambiar la impresión de conjunto, es la correspondiente a la parte frontal del cuerpo del vehículo. Una investigación de los vehículos infantiles existentes en el mercado revelará que es el diseño de la parte frontal el que determina que el vehículo parezca un automóvil, un aeroplano, un travía o un animal. Así pues, es evidente que la parte frontal tiene una gran influencia en el diseño del vehículo, en su conjunto.
5. Además de variar la forma externa estática, como medio de despertar el interés de los niños, se contempla la obtención de una forma externa dinámica.
10. En otros campos diferentes del de los vehículos de juguete en que los niños pueden montarse (por ejemplo, en el campo de los automóviles de juguete que los niños cogen con las manos para jugar con ellos) ha habido hasta ahora una disposición en virtud de la cual la cubierta del automóvil puede ser quitada o está adaptada para ser abierta y cerrada (así, por ejemplo, en los coches de juguete en miniatura), con el fin de despertar el interés de los niños por esta función dinámica. En el campo de los juguetes en que los niños pueden montarse, es decir, de los vehículos infantiles, no ha existido, sin embargo, una disposición similar, en la que la cubierta pueda ser separada o está adaptada para ser abierta y cerrada. No obstante, se espera que esa función dinámica sea un elemento importante
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.

para despertar el interés de los niños en el campo de los vehículos a ellos destinados.

5. Además, en los vehículos infantiles, no sólo la forma externa, sino también los accesorios incorporados a ellos, constituyen elementos susceptibles de despertar el interés de los niños. Tales accesorios se hacen más diversificados que las formas externas y se estima que sólo aquellos accesorios que son fantásticos o elaborados pueden atraer a los niños. Sin embargo, considerando que los vehículos están destinados a ser usados por los niños, las disposiciones muy complicadas apenas pueden ser utilizadas.

10. La presente invención trata de proporcionar una construcción, utilizada para vehículos infantiles, que resulte simple y ventajosa para despertar el interés de los niños:

15. En resumen, la presente invención tiene por objeto un vehículo infantil que comprende un cuerpo, provisto de un asiento en su superficie superior y de una pluralidad de ruedas en su superficie inferior, en el que la parte frontal, a modo de cubierta, que forma la superficie superior frontal de dicho cuerpo, y el resto de éste, excluida tal parte frontal, están compuestas por elementos separados.

20. En un ejemplo preferente de realización, la parte frontal va acoplada, con posibilidad de giro, al resto del cuerpo, de modo que el giro de tal parte frontal permita su apertura y cierre. Con esta disposición, cuando la parte frontal está en posición cerrada, se hace visible la superficie externa de tal parte frontal, pero cuando está abierta, queda a la vista la parte que permanecía oculta debajo de ella. Por consiguiente, si el diseño de la super

25.

30.

ficie externa de la parte frontal es distinto del de la superficie externa de la parte del cuerpo del vehículo situada por debajo de tal parte frontal, es posible introducir una variación dinámica en la apariencia externa, en respuesta a la apertura y cierre de esa parte frontal.

5.

En otro ejemplo preferente de realización de la invención, la parte frontal está dispuesta de manera que pueda ser fácilmente separada del cuerpo del vehículo. Por tanto, si se preparan diversas formas de dicha parte frontal, es posible obtener, con un costo relativamente bajo, combinando selectivamente las diversas partes frontales con el resto del cuerpo del vehículo, una variedad de productos que proporcionan diferentes impresiones como consecuencia de sus formas externas.

10.

15.

De acuerdo con ello, un objeto principal de la invención es el de proporcionar una construcción para vehículos infantiles que hace posible la presentación, a bajo costo, de una forma externa susceptible de despertar el interés de los niños.

20.

Otro objeto de la invención es proporcionar una construcción de vehículos infantiles adaptada para la producción de una pequeña cantidad diversificada de tales vehículos.

25.

En otro aspecto de la invención, ésta aporta un vehículo infantil dotado, no sólo de una forma externa estática que despierte el interés de los niños, sino también de una función dinámica.

30.

En un ulterior aspecto de la invención, ésta proporciona un vehículo infantil en el que las variaciones de apariencia externa causadas por una función dinámica están relacionadas entre sí antes y después del cambio, de mane-

ra que la impresión proporcionada por tal cambio resulta interesante.

En otro aspecto de la invención, ésta aporta un vehículo infantil equipado con accesorios suficientemente elaborados para despertar el interés de los niños.

5.

Estos y otros objetos y características de la invención se pondrán más claramente de manifiesto a través de la descripción detallada que de ella se hace a continuación con referencia a los dibujos que se acompañan.

10.

La figura 1, es una vista en perspectiva de un ejemplo de realización de la invención.

La figura 2, es otra vista en perspectiva con la parte frontal, a modo de cubierta, en posición abierta.

15.

La figura 3, es una vista en planta por su parte inferior, de un vehículo según la invención.

La figura 4, es una vista en perspectiva de la parte frontal separada del cuerpo del vehículo.

20.

La figura 5, es una vista en sección de un vehículo infantil, en el que se ilustra un ejemplo de realización de los medios de acoplamiento de la parte frontal de la figura 1.

25.

La figura 6, es una vista lateral diagramática de la parte principal de los medios de acoplamiento ilustrados en la figura 5.

La figura 7, es una vista en perspectiva de la guía representada en la figura 6.

30.

La figura 8, es una vista en perspectiva, ilustrativa de un dispositivo de silbato o claxon incorporado a los medios de acoplamiento de la figura 5.

Con referencia a las figuras 1 a 3, un vehículo

infantil tiene un cuerpo 1, construido en plástico o material similar, Ese cuerpo 1 del vehículo está provisto de una parte frontal 2 a modo de cubierta. El resto 3 del cuerpo, excluida esa parte frontal 2, está preparado separadamente de ella. Un asiento 4 aparece situado en la parte superior del resto 3 del cuerpo. Tal asiento está adaptado para ser abierto y cerrado, y un espacio de almacenamiento 5, situado por debajo de tal asiento 4, puede disponerse para el depósito y transporte de objetos. La parte relativamente anterior del resto 3 del cuerpo está provista de un volante de dirección 7 sustentado por un árbol 6 que se proyecta hacia arriba. Por debajo del resto 3 del cuerpo aparecen instaladas, con posibilidad de giro, dos ruedas anteriores 8 y dos ruedas posteriores 9.

5.

10.

15.

Las ruedas anteriores 8 son sustentadas por un eje 10 montado en un cojinete 11 que se proyecta desde el árbol 6. La parte que se proyecta desde el cojinete 11 al árbol 6 está dispuesta de manera que puede girar alrededor de su eje con respecto al resto 3 del cuerpo. Como consecuencia de ello, las ruedas anteriores 8 giran mediante la manipulación del volante de dirección. Aparte de tal disposición, las ruedas anteriores 8 pueden ser dispuesta de manera que no giren, es decir, sirviendo solamente a efectos ornamentales. Las ruedas posteriores 9 son sustentadas

20.

25.

por un eje 12 montado en unos cojinetes 13 que se proyectan desde el resto 3 del cuerpo.

El cuerpo 1 del vehículo está provisto de un pulsador 14, en la parte frontal interior, y de una palanca de accionamiento 15, situada en uno de los lados. El pulsador 14 y la palanca de accionamiento 15 serán manipulados para establecer la posición de apertura de la parte

30.

frontal 2, que se ilustra en la Fig. 2. Los detalles de tal disposición están descritos en la Memoria e ilustrados en los dibujos del Modelo de Utilidad nº 244.993.

5. Con referencia a la Figura 4, la parte frontal 2 que en ella se ilustra es ligeramente diferente de la parte frontal 2 representada en la Fig. 1. Ello se debe a razones de conveniencia en la preparación de dibujos, y juega además un papel en la aportación de diversas formas de parte frontal 2.
10. La parte frontal 2 está prevista, en el lado opuesto a aquél en que aparece situado el saliente 27, de un rebajo 35 cuyos bordes 36, opuestos entre sí (uno de los cuales no resulta visible en la figura), presentan sendos orificios pasantes 37. El resto 3 del cuerpo está provisto de un lomo 38 adaptado para alojarse en el rebajo 35 de la parte frontal 2, llevando practicado tal lomo 38 un orificio 39, en las proximidades del cual presenta el resto 3 del cuerpo otros pequeños orificios 40.
15. Un eje 41 aparece dispuesto de manera que conecte la parte frontal 2 al resto 3 del cuerpo. Ese eje 41 está provisto de una cabeza 42, en uno de sus extremos, y de un fileteado 43, en el otro. En dicho fileteado 43 se acopla a rosca una tuerca 44 que es, por ejemplo, una tuerca de casquete. El citado eje 41, por otra parte, lleva montados dos resortes 45.
20. El modo de conectar la parte frontal 2 al resto 3 del cuerpo se describe a continuación. En primer lugar, los orificios pasantes 37 de la parte frontal 2 y el orificio 39 del resto 3 del cuerpo son alineados entre sí.
25. A fin de facilitar la introducción del eje 41, es preferible que tal alineación se lleve a cabo con la parte frontal
- 30.

- 2 abierta. El eje 41 con un resorte 45 montado en él, es introducido en uno de los orificios pasantes 37 y, a continuación, en el orificio 39, hasta que penetra en el otro orificio pasante 37. El otro resorte 45 es montado entonces en la porción sobresaliente y la tuerca 44 es acoplada también al fileteado 43 de la misma porción sobresaliente, de modo que la parte frontal 2 queda sustentada por el eje 41, con posibilidad de giro respecto del resto 3 del cuerpo. En tal estado, los resortes 45 actúan para empujar constantemente a la parte frontal 2 a su posición de apertura. Más concretamente, un brazo de uno de los resortes 45 se aloja en el pequeño orificio asociado 40, mientras que el otro brazo va fijado a la parte frontal 2, en posición adecuada. De esta forma, aun cuando la parte frontal 2 queda unida al resto 3 del cuerpo, resulta fácilmente separable de él. Mas particularmente, se consigue tal separación aflojando la tuerca 44 para quitarla del eje 41 y retirar éste.

- Como se ha dicho anteriormente, cuando la parte frontal 2 está conectada, con posibilidad de giro, al resto 3 del cuerpo, es permanentemente empujada en su dirección de apertura por la acción de los resortes 45. En su estado habitual, sin embargo, es necesario que permanezca en posición cerrada, como se muestra en la Fig. 1. Los medios descritos e ilustrados en el Modelo de Utilidad núm. 244.993 actúan ventajosamente con esa finalidad.

- Esos medios pueden ser sustituidos por los que se describen a continuación. Si se utilizan los medios del siguiente ejemplo de realización, la adición de esta simple disposición hará posible la aportación de un interesante ejemplo de realización, en el que puede hacerse sonar

un silbato en asociación operativa con los aludidos medios.

Con referencia a las figuras 5 a 8, los medios de accionamiento comprenden un pulsador 14 y una palanca de accionamiento 15, sustentada con posibilidad de giro por un eje 30, que sirvan como elementos de accionamiento.

5. El pulsador 14 lleva fijado un elemento de ataque 46 cuya parte extrema frontal adopta la forma de un gancho 47 adaptado para engancharse en uno de los bordes de la abertura rectangular 28 del saliente 27. Además, el saliente 27 lleva conectada una varilla 48. Por consiguiente, el movimiento del pulsador implica el del elemento de ataque 46 y de la varilla 48, como una unidad. El elemento de ataque 46 es retenido y guiado por una guía 49, más claramente apreciable en la Fig. 7. Esta guía 49 está provista de un elemento de guía 50, de sección transversal en forma de U, en el que se aloja, con posibilidad de deslizamiento, el pulsador 14. También lleva practicados unos orificios 51 para alojamiento de la guía 49 a la superficie inferior del resto 3 del cuerpo. La varilla 48 se aloja en un orificio de guía 53, practicado en la parte vertical 52. Un muelle helicoidal 54 va situado entre la parte vertical 52 y el elemento de ataque 46, con lo que éste es constantemente empujado hacia la izquierda, como se aprecia en la Fig. 6, esto es, en la dirección adecuada para obligar al gancho 47 del elemento de ataque 46, a penetrar en la abertura 28. El elemento de ataque 46 está situado de manera que su extremo inferior quede en contacto deslizante con una porción 55 situada en un plano inferior al del alojamiento 50, con lo que el movimiento del elemento de ataque 46 queda limitado por dicha porción 55.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.

La varilla 48, como se ilustra en la Fig. 5, es

convenientemente guiada hacia la parte posterior, salvando los obstáculos del interior del resto 3 del cuerpo, y va conectada a un dispositivo de silbato 56, dispuesto aproximadamente entremedias de ambos extremos del vehículo. El

5. dispositivo de silbato 56 comprende una cámara de aire, hecha de material plástico, y un silbato dispuesto de manera que suene al comprimir la cámara de aire para obligar a éste a salir de ella. La compresión de la cámara de aire se lleva a cabo mediante el desplazamiento de la varilla 48.

10. El desplazamiento de la varilla 48 está operativamente asociado con la manipulación del pulsador 14. Pero tal desplazamiento puede conseguirse igualmente mediante el accionamiento de la palanca 15. Dicha palanca es sustentada por el eje 30, como se ha apuntado anteriormente. El movi-

15. miento de giro de la palanca de accionamiento 15 provoca el movimiento de giro del eje 30 alrededor de su eje. Dicho eje 30 lleva fijada una lengüeta 57 provista de una abertura alargada 58 en la que se introduce una varilla 48. En el lado de la lengüeta 57 más próximo al dispositivo de sil-

20. bato 56, se ha previsto una brida 59 fijada a la varilla 48. Como consecuencia de ello, el giro de la palanca de accionamiento 15 provoca el giro del eje 30, en la dirección de la flecha 60, y la lengüeta 57 empuja a la brida 59, de manera que la varilla 48, junto con la brida 59, se desplaza en la

25. dirección de la flecha 61.

Con tal disposición, al presionar el pulsador 14 o girar la palanca de accionamiento, el gancho 47 de los medios de acoplamiento 46 se sale de la abertura 28, permitiendo a la parte frontal 2 que gire automáticamente y se abra bajo la acción de los resortes 45. Particularmente, si se utiliza la disposición ilustrada en las Figs. 5 a 8, la

30.

manipulación para el desenganche de los medios 46, es decir, la actuación sobre el pulsador 14 o el giro de la palanca de accionamiento 15, es también efectiva para hacer sonar el dispositivo de silbato 56.

5. Haciendo nuevamente referencia a las figuras 1 y 2, la disposición ornamental incorporada al vehículo infantil se describe a continuación.

10. La parte frontal 2 presenta la expresión facial de un ser humano, con los ojos abiertos y la boca cerrada, en caricatura. Los ojos abiertos son simulados por cerros 62 apropiados a tal propósito, en tanto que la boca cerrada es simulada mediante la aplicación de una pegatina 63.

15. La parte oculta por la parte frontal 2, es decir, la superficie superior frontal del resto 3 del cuerpo, presenta una expresión facial de un ser humano, con los ojos cerrados y la boca abierta, en caricatura. Los ojos cerrados y la boca abierta son simulados mediante la aplicación de sendas pegatinas 64 y 65, respectivamente.

20. Utilizando tales presentaciones, relativas a la cara de un ser humano, la posición de cierre (Fig. 1) y la posición de apertura (Fig. 2) de la parte frontal 2 proporcionan diferentes expresiones faciales de un ser humano. Como el cambio de la posición de cierre a la posición de apertura se realice instantáneamente por los resortes 45

25. (Fig. 4), resulta que la expresión facial con los ojos abiertos y la boca cerrada cambia repentinamente a la expresión facial con los ojos cerrados y la boca abierta. Este cambio inesperado provoca indudablemente un gran interés en los niños. El desplazamiento de la parte frontal desde su posición cerrada a su posición abierta puede llevarse a

30. cabo manipulando la palanca 15, como se ha descrito ante-

- riormente. A tal respecto, ha de prestarse atención a la posición y estado en que se instala el pulsador 14. Más específicamente, el pulsador 14 está instalado de modo que sobresalga de la superficie frontal del cuerpo 1 del vehículo. Por consiguiente, cuando el niño juega con el vehículo lo sentándose a horcajadas sobre el asiento 4 e impulsando el vehículo al golpear en el suelo con los pies, una colisión de dicho vehículo contra cualquier obstáculo produce una presión en el pulsador 14, de manera que la parte frontal 2 puede abrirse simultáneamente con tal colisión. Además, si esta acción de presionar el pulsador 14 hace sonar el silbato (Figs. 5 a 8), es posible producir la impresión de que el vehículo "se queja" del daño sufrido con la colisión. Lo cual provocará en los niños la impresión de que el vehículo es una criatura viviente.

- El desplazamiento de la parte frontal 2 desde su posición abierta (Fig. 2) a su posición cerrada (Fig. 1) puede obtenerse simplemente abatiendo dicha parte frontal. Ello es así porque el gancho 47 de la pieza 46 (Fig. 6) está provisto de una superficie de guía, de manera que su acoplamiento o enganche puede producirse automáticamente por el resorte 54. Por otra parte, el pulsador 14 y la palanca de accionamiento 15, manipuladas para abrir la parte frontal 2, volverán automáticamente a su posición original bajo la acción del resorte 54 (Fig. 6).

- Otra disposición ornamental comprende un accesorio de claxon 56 dispuesto en el centro del volante de dirección 7. Este accesorio de claxon 56 actúa esencialmente bajo el mismo principio que el dispositivo de silbato 56 anteriormente descrito y comprende una cámara de aire y un silbato. Así, el silbato es hecho sonar al comprimir ma-

nualmente la cámara de aire para forzar al aire a salir de ella.

5. Además, un accesorio 67, en forma de teléfono sin hilos, puede ser incorporado a una zona adyacente al volante de dirección 7, por medio de un cordón 68. Este accesorio telefónico 67 levantado del cuerpo 1 del vehículo todo lo que permite la extensión del cordón 68.

10. Como variantes accidentales de la invención, incluidas por tanto dentro del ámbito de protección dimanante del presente registro, deben considerarse las siguientes posibilidades:

15. 1^a.— Que el vehículo simule un animal (p. ej., un león o un hipopótamo), un coche clásico, un taxi, un coche de bomberos, etc., en cuyo caso su parte frontal adoptará la forma adecuada para la apariencia de que se trata y, además, el vehículo incorporará las pegatinas y/o elementos que contribuyan a hacer más fiel esa apariencia (p. ej., luces, elementos de sonoridad, escaleras, etc.).

20. 2^a.— Que el vehículo incorpore en su parte posterior un manillar, dirigido verticalmente hacia arriba, para permitir que una persona adulta empuje al vehículo, con el niño montado, o que éste lo empuje por sí mismo. A tal efecto, el vehículo puede llevar practicados unos orificios en su parte superior trasera, en los que se insertarán, de forma 25. amovible, los extremos de los brazos de tal manillar, cuya forma corresponde a la de una U invertida.

30. 3^a.— Que se varíe la forma de provocar el giro de la parte frontal 2. Por ejemplo, puede utilizarse un eje, situado en una posición relativamente inferior de dicha parte frontal, y disponer el pulsador 14 y los medios de accionamiento asociados relativamente hacia atrás de dicha parte frontal.

4*.- En cuanto a la forma de sustentarse, con posibilidad de giro, la parte frontal, pueda adoptarse una disposición en virtud de la cual sea sustentada por un eje dispuesto lateralmente, de manera que se abra también lateralmente, o que esté dividida en dos partes, a la manera de una puerta articulada de doble hoja.

5. 5a.- Que la parte frontal esté combinada con el resto del cuerpo, ajustándolos entre sí mediante adecuados medios de fijación y no disponiéndola con posibilidad de giro.

10. Por otra parte y a fin de obtener diversas formas de presentación, pueden utilizarse en combinación, pegatinas y accesorios tridimensionales. Además, es posible utilizar excavadoras de juguete, grúas de juguete, elevadoras de juguete y similares, como accesorios correspondientes a los descritos.

15. Como se ilustra en el ejemplo de realización que queda descrito, es evidente que la forma de presentación de la parte frontal y de la parte oculta por ella puede ser modificada de diversas maneras.

20. Por otra parte, en el ejemplo de realización que queda descrito, se ha diseñado la parte frontal de manera que pueda ser fácilmente incorporada al resto del cuerpo o separada de él. Esto significa que la parte frontal puede ser fácilmente cambiada, por ejemplo, en un almacén. Por tanto, si se preparan en un almacén distintas partes frontales (diferentes en forma y color), es posible permitir a los niños seleccionar la que deseen, lo que resulta deseable desde el punto de vista de un completo desarrollo de las emociones y el carácter.

25. 30. Aunque la construcción separable de la parte frontal ofrece las virtudes anteriormente descritas, si

tales virtudes no son deseables, puede acoplarse la parte frontal de modo fijo al resto del cuerpo mediante un agente adhesivo, pernos o soldadura.

5. Como se ha descrito anteriormente, de acuerdo con la presente invención, el cuerpo del vehículo está separado en parte frontal y resto del cuerpo, excluida dicha parte frontal, por lo menos en la fase de producción. Por tanto, si se preparan diversas formas de parte frontal al tiempo que se usa un resto del cuerpo común, puede obtenerse fácilmente una variedad de vehículos infantiles.
10. Si se preparan partes frontales diferentes tanto en color como en forma, se obtendrán vehículos infantiles de dos colores. En el caso de dos colores, puede considerarse la pintura, pero, en tal caso, existe el peligro de que salte la misma. Sin embargo, la coloración mediante el uso de dos colores, según la invención, se consigue coloreando las propias resinas, de manera que no hay peligro de que salte la pintura. Además, cuando se atiende al tamaño de la parte frontal y del resto del cuerpo, se ve que éste es mucho mayor que aquélla. El costo del molde o troquel para el resto del cuerpo, que es mayor, resulta alto. De acuerdo con la invención, el molde o troquel costoso para el resto del cuerpo se puede usar en común, mientras que los moldes o troqueles para las partes frontales, que se necesita que tengan una gran variedad, pueden ser obtenidos a relativamente bajo costo, de manera que pueden producirse eficientemente pequeñas cantidades diversificadas de vehículos infantiles.
15. Aunque la presente invención se ha descrito e i-
20. lustrado en detalle, ha de entenderse que tal descripción e ilustración se hace por vía de ejemplo únicamente y no por vía de limitación.
- 25.

30. Aunque la presente invención se ha descrito e i-
lustrado en detalle, ha de entenderse que tal descripción e ilustración se hace por vía de ejemplo únicamente y no por vía de limitación.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo -que se acoge a los derechos de prioridad de los Modelos de Utilidad japoneses núms. 27395/1979, de 12 de marzo de 1.979 y 29594/1979, de 7 de marzo de 1.979- se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

- 5.
10. 1ª.- Vehículo infantil mejorado, del tipo de los que comprenden un cuerpo de vehículo, una placa de asiento prevista en la parte superior de dicho cuerpo de vehículo y una pluralidad de ruedas giratorias que van acopladas a la parte inferior del mencionado cuerpo de vehículo, estando éste provisto de una parte frontal móvil que puede acoplarse, con posibilidad de giro o basculamiento, al resto del cuerpo del vehículo, caracterizadas por que el eje de giro de dicha parte frontal móvil está construido de manera que aún después de ser montado puede ser retirado, permitiendo tal retirada que la aludida parte frontal móvil sea separada del resto del cuerpo del vehículo.
- 15.
- 20.

25. 2ª.- Vehículo infantil mejorado, según la reivindicación 1ª, caracterizado, además, por que comprende unos medios adaptados para sujetar dicha parte frontal móvil e impedir su giro y consiguiente apertura, así como unos medios de accionamiento para anular la acción de los aludidos medios de sujeción.

30. 3ª.- Vehículo infantil mejorado, según la reivindicación 2ª, caracterizado, además, por que tales medios de accionamiento están constituidos por un pulsador y/o una palanca.

- 4^a.- Vehículo infantil mejorado, según la reivindicación 2^a, caracterizado, además, por que comprende un fuelle, adaptado para ser comprimido de acuerdo con la manipulación de los medios de accionamiento, y un silbato o claxon, adaptado de modo que sea hecho sonar por el aire expulsado de dicho fuelle.
- 5.
- 5^a.- Vehículo infantil mejorado, según la reivindicación 2^a, caracterizado, además, por que incluye unos resortes que empujan constantemente a la parte frontal móvil hacia su posición de apertura.
- 10.
- 6^a.- Vehículo infantil mejorado, según la reivindicación 1^a, caracterizado, además, por que la parte frontal móvil va acoplada al resto del cuerpo del vehículo con posibilidad de ser separada del mismo.
- 15.
- 7^a.- Vehículo infantil mejorado, según la reivindicación 6^a, caracterizado, además, por que comprende unos ejes de fijación, previstos en el resto del cuerpo del vehículo, y unos orificios de fijación, practicados en la parte frontal móvil, para el alojamiento de dichos ejes.
- 20.
- 8^a.- Vehículo infantil mejorado, según la reivindicación 1^a, caracterizado, además, por que se aplican diferentes formas de presentación a la superficie exterior de la parte frontal móvil y a la superficie exterior de la porción del cuerpo del vehículo situada por debajo de tal parte frontal móvil.
- 25.
- 9^a.- Vehículo infantil mejorado, según la reivindicación 8^a, caracterizado, además, por que tales diferentes formas de presentación simulan distintas expresiones faciales de persona o animal, con los ojos abiertos y cerrados, respectivamente.
- 30.
- 10^a.- Vehículo infantil mejorado, según la reivindicación 8^a, caracterizado, además, por que la presen-

tación se obtiene mediante la instalación de accesorios tridimensionales, pegatinas y adhesivos.

5. 11ª.- Vehículo infantil mejorado, según la reivindicación 1ª, caracterizado, además, por que se prepara una pluralidad de tipos de partes frontales móviles, combinándose selectivamente cualquiera de ellas con el resto del cuerpo del vehículo para constituir dicho cuerpo.

10. 12ª.- Vehículo infantil mejorado, según la reivindicación 1ª, caracterizado, además, por que la parte frontal móvil y el resto del cuerpo del vehículo están contruidos en material plástico rígido.

13ª.- Vehículo infantil mejorado.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria, que consta de dieciocho hojas, debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y se representa en la adjunta hoja de dibujos.

Madrid, 29 de Febrero de 1.980.

EL AGENTE:

P.P.

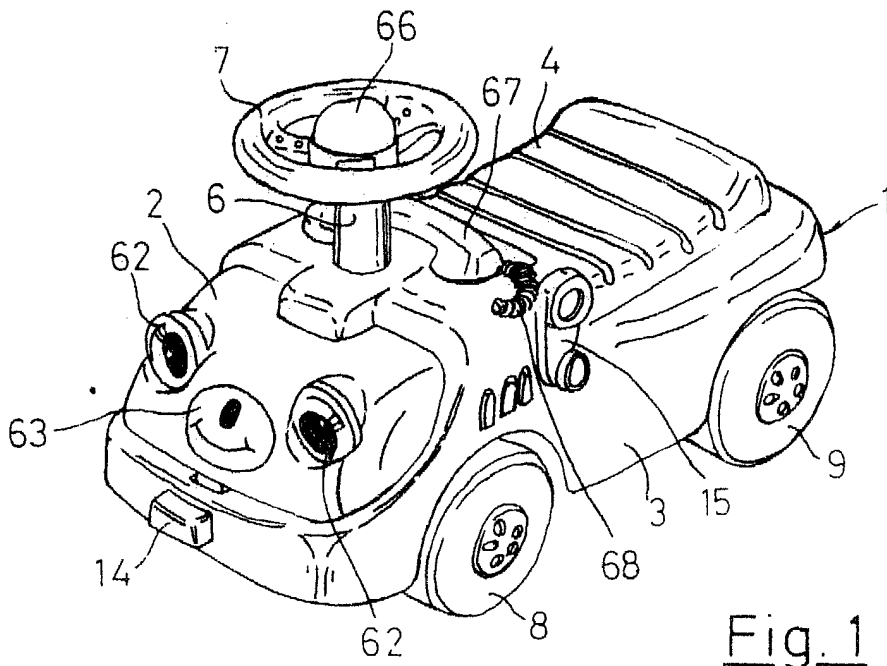


Fig. 1

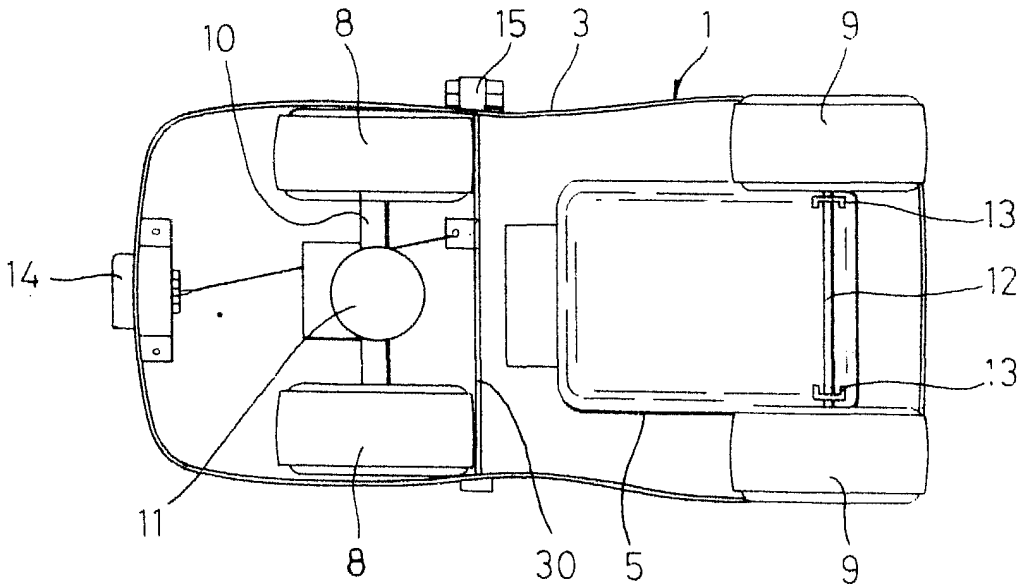
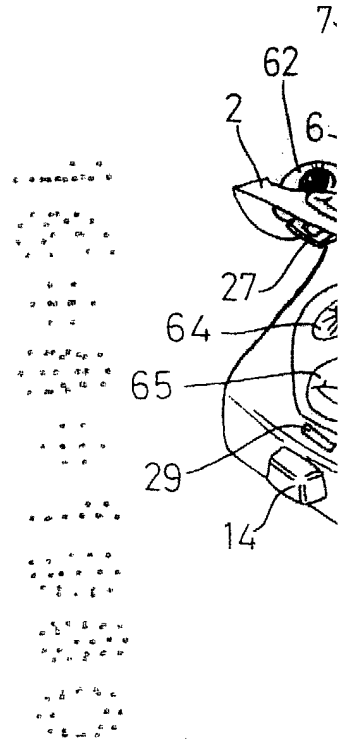
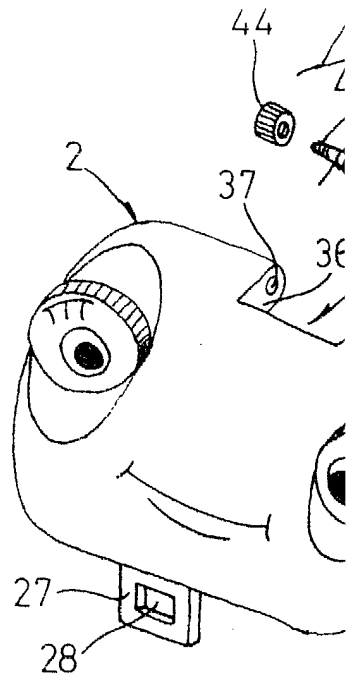


Fig. 3



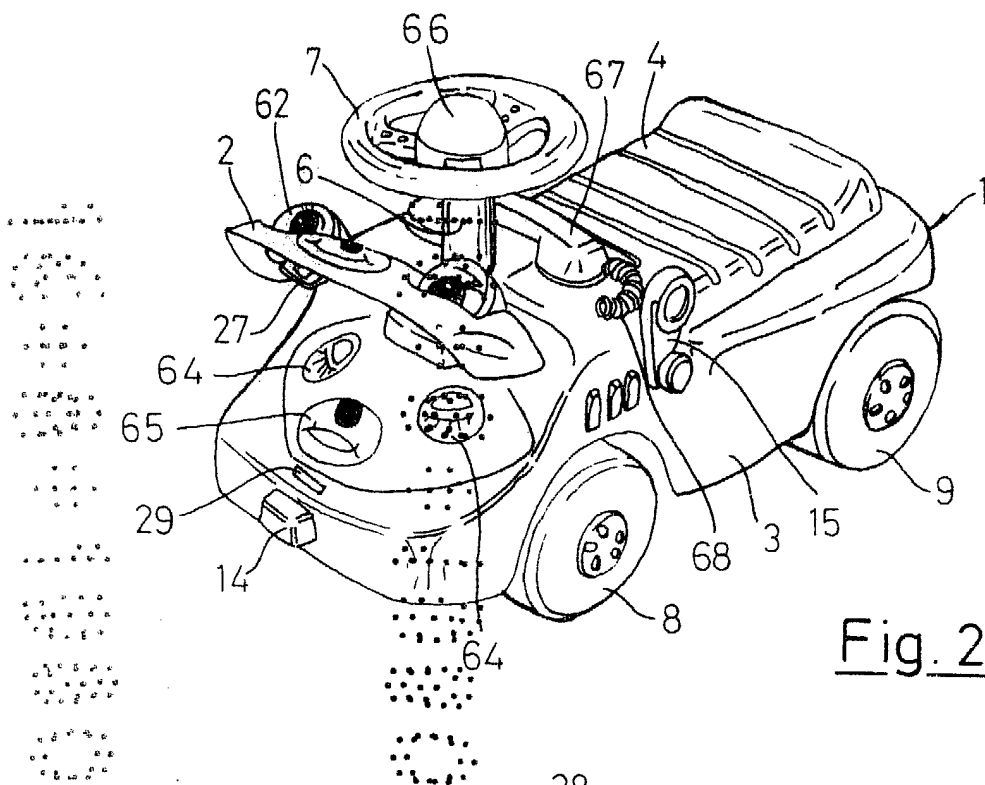


Fig. 2

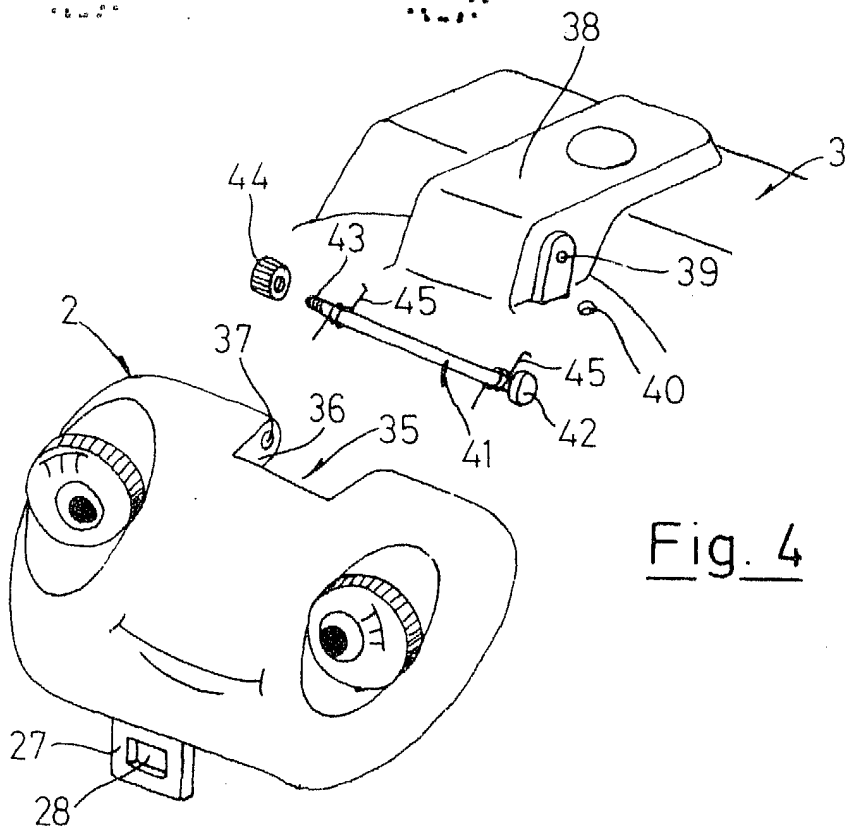
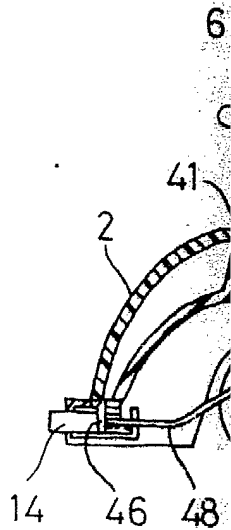
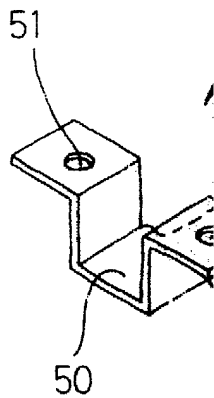


Fig. 4



Fig

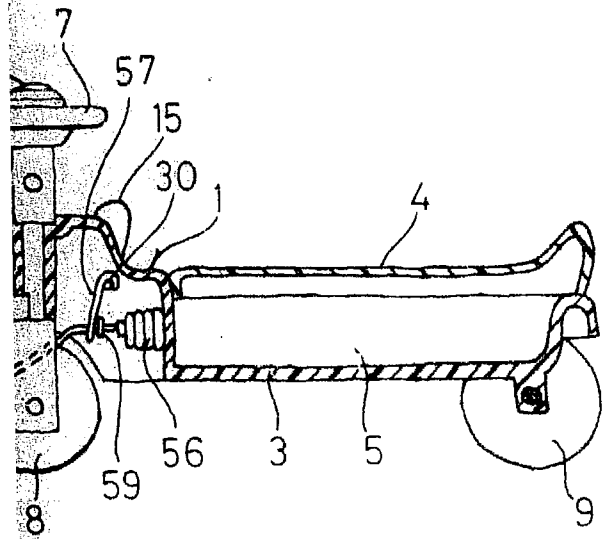


Fig. 5

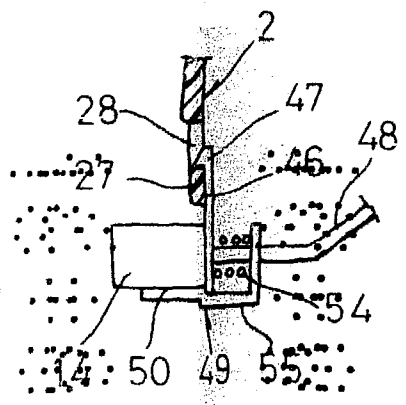
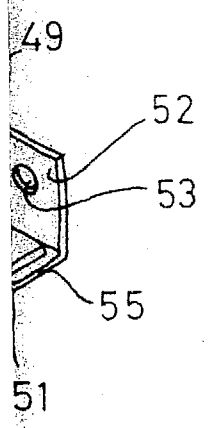


Fig. 6



7

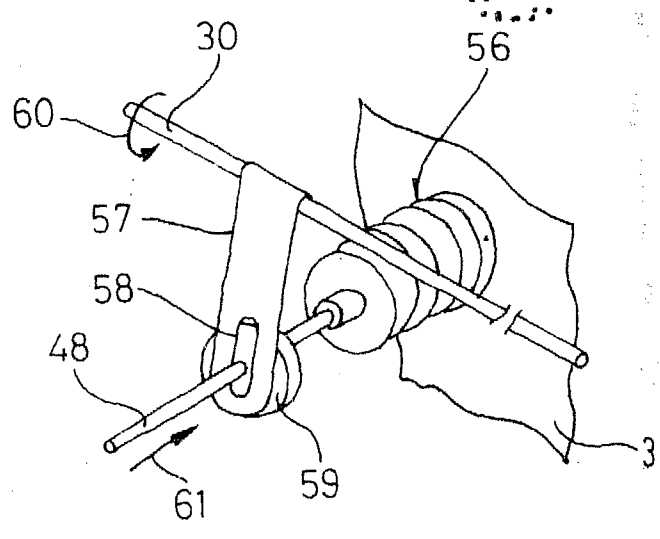


Fig. 8

ESCALA VARIABLE
 MADRID
 EL AGENTE
 P.P.
[Handwritten Signature]

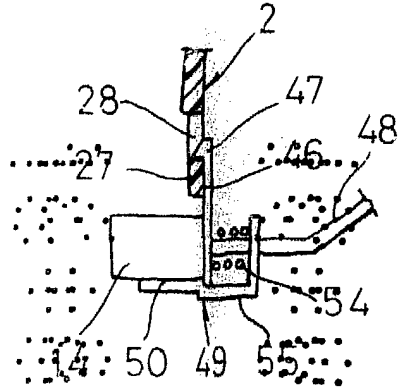
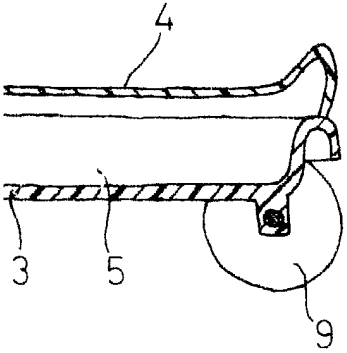


Fig. 6

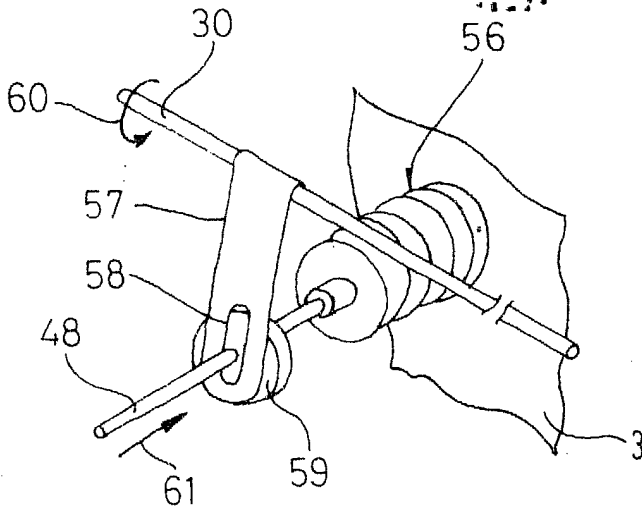


Fig. 8

ESCALA VARIABLE
MADRID

EL AGENTE

[Handwritten signature]